



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca - Centro Zonal Facatativá
Cundinamarca ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 6 No 3 28 BARRIO CHAPINERO FACATATIVÁ para ser notificados del contenido del Auto 21857837 proferido el día 13/05/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21857837

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/05/2021
Desfijar el: 20/05/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DEIBY XIOMARA MATEUS PINZON

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca
Centro Zonal Facatativá
Cundinamarca

